

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Siendo las once horas con treinta minutos (11:30) del día dos (02) de marzo de dos mil dieciséis (2016), y contando con la asistencia de la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, Dra. Delia Inés Ceniceros Cázares, Mtro. Luis Francisco Tremillo González, Mtro. Gonzalo Arreola Medina, Dr. Arturo Barraza Macías, Mtro. Mauricio Ortega Hernández y el Mtro. Silvestre Flores de los Santos, da inicio la reunión del Consejo de Área de Posgrado desarrollándose bajo la siguiente:

AGENDA

1. Registro de asistencia
2. Instalación legal de la asamblea
3. Programas de posgrado que se ofertarán para el próximo ciclo escolar.
4. Clausura de la asamblea

La reunión se instala legalmente con la presencia de todos los miembros del Consejo de área de investigación y posgrado.

Sobre el único punto de la agenda, concerniente a la apertura de los programas para el próximo ciclo escolar, **se acuerda que el Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje (DCPA) no se convoca en la unidad central; se emite una convocatoria cerrada para la Facultad de Medicina y Nutrición (FAMEN) de la UJED y no se autoriza la solicitud verbal que realiza la Directora de la Unidad Extensiva de Gómez Palacio a la coordinación del área de investigación y posgrado de abrir el doctorado en esa unidad.**

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,
137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.



Sobre la solicitud de la Unidad Extensiva de abrir el doctorado el próximo ciclo escolar en Gómez Palacio, este órgano colegiado considera que la unidad no cuenta con condiciones; principalmente en lo concerniente a recursos humanos, ya que aunque tiene algunos profesores con grado de doctor, éstos cuentan con poca experiencia en el desarrollo de investigación, lo que se advierte como limitante para fortalecer los procesos formativos y elaboración de tesis de los doctorandos. Sobre esto último, se acordó fortalecer la generación de investigación en la Unidad Extensiva, mediante la formación de investigadores a través de su incorporación a los grupos de investigación de la unidad central, además de que en su unidad se les asigne tiempos para realizar tareas investigativas.

En cuanto a las maestrías, se acuerda emitir una convocatoria cerrada para la Maestría en Educación Media Superior (MEMS) para el personal académico del UJED; emitir convocatoria de la MECPE en modalidad semiescolarizada para la unidad extensiva, como regularmente se viene ofertando; para la unidad central emitir convocatoria para la MEB Y MECPE en modalidad escolarizada y no convocar en este próximo ciclo escolar la MECPE en modalidad concentrada.

Los argumentos que se discutieron en este órgano colegiado en cuanto no emitir convocatoria para la MECPE en modalidad concentrada en la unidad central para el próximo ciclo escolar, estuvieron centrados en que la oferta de programas educativos no sólo involucra la docencia, sino que también implica asignaciones individuales de asesores de tesis y que aunado esto, a los altos índices de rezago de titulación que se tienen en esta maestría, para el próximo ciclo escolar no se

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,
137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.



contaría con los suficientes tutores para asignar a los alumnos que ahorita están en 2do semestre, situación que se agravaría con la captación de más alumnos. Finalmente **se acuerda poner en receso la MECPE modalidad concentrada en la unidad central para el próximo ciclo escolar**, mientras se avanza en la titulación de los alumnos rezagados, lo que derivaría la desocupación de tutores.

También se esgrimió el argumento que el programa de MECPE ya tiene más de 20 años, que es conveniente que se continúe con el diseño de la Maestría en Innovación Educativa (MAIE), al respecto este órgano colegiado **instruye a la coordinación del área para que en este semestre se concluya el diseño de la MAIE para tener posibilidades de sustituir la oferta de la MECPE por la MAIE EN la convocatoria del 2017, tanto en modalidad escolarizada y concentrada.**

Sobre las especialidades, se acordó emitir convocatoria para la Especialidad en Evaluación y Gestión para Resultados (EEyGPR) y para la Especialidad en la Enseñanza del Español en Educación Básica (EEEB) para el próximo ciclo escolar en la unidad central.

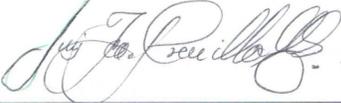
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, a las trece (13) horas del día dos (02) de marzo de dos mil dieciséis (2016), firmando al calce los que en ella intervienen.

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,
137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.



RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y
 POSGRADO QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2 DE MARZO DE
 2016

NOMBRE	FIRMA
DRA. ALEJANDRA MÉNDEZ ZÚÑIGA	
MTRO. LUIS FCO. TREMILLO GONZÁLEZ	
DR. ARTURO BARRAZA MACÍAS	
MTRO. SILVESTRE FLORES DE LOS SANTOS	
MTRO. GONZALO ARREOLA MEDINA	
DRA DELIA INÉS CENICEROS CÁZARES	
MTRO. MAURICIO ORTEGA HERNÁNDEZ	

Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
 Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700
 C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
 Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,
 137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.

